

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

LUGAR Y FECHA: Sala de Juntas del Fondo Morelos, ubicada en Avenida Plan de Ayala No. 825 (ochocientos veinticinco), Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, a las nueve horas del día martes veintiuno de Octubre de dos mil catorce.-----

ASISTENTES.

PRESIDENTE: Lic. Karina Espinoza Arroyo, Secretaria Particular del Secretario de Economía, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente.---

VOCALES: Lic. María Guadalupe Ruiz del Río, Directora General del Fondo Morelos, C. Magda Salgado Ponce, en Representación de COPARMEX-Morelos; C. Guadalupe Pineda Andrade, Jefe de Relaciones Públicas en Representación de CANACINTRA – Delegación Morelos, C. Francisco Javier Tirado Avilés, Secretario de Consejo, en Representación de CANACO- Morelos.-----

SECRETARIO: Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, Director de Operaciones del Fondo Morelos.-----

INVITADOS PERMANENTES: C.P. Juan Romero Pérez, Comisario Público del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo; Lic. María Dolores Mota Rubio, Coordinadora de Recursos Humanos y Encargada de Despacho de la Dirección de Administración del Fondo Morelos; José Emanuel Coronato Liñan, Director Jurídico de Fondo Morelos; María Andrea Rocha Hernández, Subdirectora de Cartera del Fondo Morelos.-----

INVITADOS: Ing. Laura Alicia Robledo Acosta, Coordinadora de Programa Mipyme, Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, Analista de Financiamiento; Lic. Jesús Rodríguez Moreno, Analista de Financiamiento, C.P. Nayeli Delgado Arizmendi, Analista de Financiamiento, L.C. Ana María Delgado Arenívar, Analista de Financiamiento, Lic. Rosario Bahena Vázquez, Promotora. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura, Aprobación y/o Modificación del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa "PROPYME".
5. Presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.1. De los Créditos que se presentaron a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME, en la Octava Sesión

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

Extraordinaria de fecha 22 de Agosto de 2014, en la Novena Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2014 y en la Décima Sesión Ordinaria de fecha 02 de Octubre de 2014.

6. Asuntos que se someten a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

6.1 Créditos que se someten para Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

7. Clausura de la Sesión.

1. Lista de Asistencia.

La Lic. Karina Espinoza Arroyo, Secretaria Particular del Secretario de Economía, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente del Comité solicitó a los presentes el registro de su asistencia en la lista correspondiente, asimismo, solicitó al Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, Secretario del Comité, procediera a realizar el pase de lista de los miembros del Comité de Evaluación con la finalidad de constatar la presencia.

Lic. Julio Mitre Cendejas
Secretario de Economía.

Presente en su representación la
Lic. Karina Espinoza Arroyo.

Lic. Adriana Flores Garza
Secretaria de Hacienda.

No asistió.

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Subsecretaria de Planeación PYMES.

No asistió.

Lic. María Guadalupe Ruiz del Río
Directora General del Fondo Morelos.

Presente.

Lic. Juan Pablo Rivera Palau
Presidente de la COPARMEX-Morelos.

Presente en su representación la
C. Magda Salgado Ponce.

Lic. Alejandro Escobar Botello
Presidente de la CANACINTRA-Delegación
Morelos.

Presente en su representación la
C. Guadalupe Pineda Andrade.

C. Antonio Sánchez Purón
Presidente de CANACO-Morelos.

Presente en su representación el
C. Francisco Javier Tirado Avilés.

Lic. Hugo Cesáreo Gama Román
Director de Operaciones del Fondo
Morelos.

Presente.

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

C.P. Juan Romero Pérez.
Comisario Público del Fondo Morelos. Presente.

Lic. María Dolores Mota Rubio.
Coordinadora de Recursos Humanos y Encargada de Despacho de la Dirección de Administración del Fondo Morelos. Presente.

Lic. José Emanuel Coronato Liñán.
Director Jurídico del Fondo Morelos. Presente.

C. María Andrea Rocha Hernández.
Subdirectora de Cartera del Fondo Morelos. Presente.

2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar.

De acuerdo al registro de asistencia y previa verificación de los términos de la convocatoria, la Lic. Karina Espinoza Arroyo, Secretaria Particular del Secretario de Encomia, en Representación de la Secretaría de Economía y Presidente Suplente del Comité declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, toda vez que se cumple la condición de encontrarse presente la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto.-----

3. Lectura, Aprobación y/o Modificación del Orden del Día.

La Lic. Karina Espinoza Arroyo, dio lectura al Orden del Día, el cual fue puesto a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado.-----

ACUERDO NO. 252- 21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA.-----

4. Lectura y Aprobación del Acta de la Decima Sesión Ordinaria de fecha 02 de Octubre de 2014, del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa "PROPYME".

La Lic. Karina Espinoza Arroyo explicó a los miembros del Comité de Evaluación que en cumplimiento con los lineamientos de operación se está presentando el Acta de la Decima Sesión Ordinaria de fecha 02 de Octubre de 2014, del Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa "PROPYME", solicitó la dispensa de la lectura toda vez que se anexo en la carpeta y preguntó si alguien

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

tiene alguna modificación u observación al Acta que por favor lo hiciera de conocimiento.-----

No habiendo comentarios ni observaciones al respecto la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a aprobación llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 253-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS PRESENTES EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.-----

5. Presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos.

5.1. De los Créditos que se Presentaron a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME, en la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 22 de Agosto de 2014, en la Novena Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2014 y en la Decima Sesión Ordinaria de la fecha 02 de Octubre de 2014.

La Lic. Karina Espinoza Arroyo, cedió el uso de la palabra al Lic. Hugo Cesáreo Gama Román para que desahogue el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, en relación a los créditos aprobados en la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 22 de Agosto del presente año se formalizó con fecha 29 de Septiembre el crédito de la C. Martha Angélica Escobar Cornejo, la solicitud de crédito de la empresa Arrocería de Morelos, S.A. de CV, se programó para formalizarse con fecha 22 de Octubre del presente año. De los créditos autorizados en la Novena Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre el financiamiento de la C. Nancy González Ruiz se formalizó el día 06 de Octubre del presente año. El C. Javier Noriega Ovando formalizó su financiamiento con fecha 07 de Octubre del presente año, el financiamiento de la empresa Sodeime Ingeniería Médica, S.A. de C.V. y de la C. María Joana Rivera Hernández se formalizaron el día 29 de septiembre del presente año. La empresa Deli Cantábricos S.A. de C.V. concluyó entregándosele el crédito el 26 de Septiembre del año en curso. De los créditos autorizados en la Décima Sesión Ordinaria de fecha 02 de Octubre del presente año, la empresa CGI Digital, S.A. de C.V. está pendiente debido a que se está en espera de respuesta del Registro Agrario Nacional sobre la ubicación del predio ofrecido en garantía. Las solicitudes de crédito autorizadas del C. Germán Alcántara Rojas, del C. Herbert Flavio Morales Lavín y de la empresa Servicios Integrales de Mantenimiento SIME, S.A de C.V., se programaron con fecha de hoy 21







DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

de octubre de 2014, la empresa Albercas de Calidad S.A de C.V., formalizó su financiamiento el día 08 de Octubre del presente año, la empresa Comercial Puente de Ixtla, S.A. de C.V., concluyó su proceso ya que fue rechazada la solicitud y se está replanteando en la presente sesión de Comité de Evaluación. Se programó el financiamiento de la C. María Rivera Salinas para el día 21 de Octubre del presente año. El C. Antonio Popoca Salgado se presentó a formalizar su financiamiento el día 06 de Octubre del año en curso.-----

No habiendo más comentarios sobre el Informe de Seguimiento de Acuerdos presentado por el Lic. Hugo Cesáreo Gama Román, se tomó el siguiente acuerdo: ----

ACUERDO NO. 254-21/10/14.-LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, RENDIDO POR EL LIC. HUGO CESÁREO GAMA ROMÁN, DIRECTOR DE OPERACIONES DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.-----

6. Asuntos que se someten a la Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

6.1. Créditos que se someten para Aprobación del Comité de Evaluación de Financiamiento del PROPYME.

La Lic. Karina Espinoza Arroyo cedió el uso de la palabra a la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, para que haga presentación de los casos que se le asignaron para su atención.-----

6.1.1. Corporativo Moryta M, S.A. de C.V.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO NO.255-21/10/14 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA EMPRESA CORPORATIVO MORYTA M, S.A. DE C.V., BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA MOBILIARIO Y EQUIPO POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA INSTALACIONES FÍSICAS POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

(TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO PORCIENTO).-----

6.1.2. Guillermo Ortiz Trujillo.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

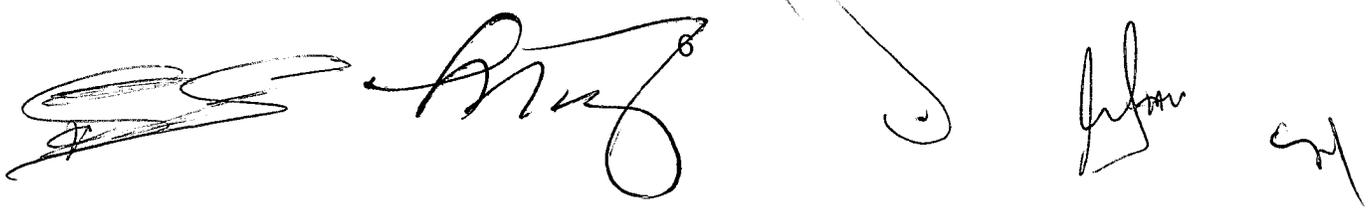
ACUERDO NO. 256-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. GUILLERMO ORTIZ TRUJILLO BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DE PERACION POR UN MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.3. Mario Alberto Rodríguez Escobar.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 257-21/10/14.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, CONDICIONADA A QUE PAGUE ANTICIPADAMENTE EL SALDO DEL CRÉDITO VIGENTE QUE TIENE EN EL PROGRAMA FORTALECE, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ ESCOBAR,



DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO REFACCIONARIO, PARA ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO, POR UN MONTO DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.4. José Rosario Pineda Nepomuceno.

Al respecto la Lic. Diana Paulina Escobar Cortés, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO NO. 258-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, CONDICIONADA A QUE PAGUE ANTICIPADAMENTE EL SALDO DEL CRÉDITO VIGENTE QUE SE LE OTORGÓ EN EL PROGRAMA FORTALECE, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. JOSÉ ROSARIO PINEDA NEPOMUCENO, BAJO LA MODALIDAD DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, PARA SUELDOS Y SALARIOS, POR UN MONTO DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.5. Juan Carlos Torres Castro.

Al respecto el Lic. Jesús Rodríguez Moreno, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 259-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. JUAN CARLOS TORRES

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

CASTRO, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$340,000.00 (TRECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA INCLUIDOS, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.6. Alejandro Valle Mendoza.

Al respecto la Lic. Jesús Rodríguez Moreno, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 260-21/10/14.-SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. ALEJANDRO VALLE MENDOZA, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.7. Francisco Jesús Millán Espín.

Al respecto la Lic. Rosario Bahena Vázquez expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 261-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. FRANCISCO JESÚS MILLÁN ESPÍN, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS POR UN MONTO DE \$93,000.00 (NOVENTA Y TRES

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

MIL PESOS 00/100 M.N.); BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA INSTALACIONES FÍSICAS POR UN MONTO DE \$257,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON DOS (2) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO). -----

6.1.8. Roberto Norberto Álvarez Mendoza.

Al respecto el Lic. Rosario Bahena Vázquez, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 262-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL SR. ROBERTO NORBERTO ÁLVAREZ MENDOZA, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA MOBILIARIO Y EQUIPO, POR UN MONTO DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.9. Dulce María Rodríguez Barberi.

Al respecto el Lic. Rosario Bahena Vázquez, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

ACUERDO NO. 263-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA SRA. DULCE MARÍA RODRÍGUEZ BARBERI, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR UN MONTO DE \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, POR UN MONTO DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.10. Guillermina Montemolín Morales.

Al respecto la L.C. Ana María Delgado Arenívar, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

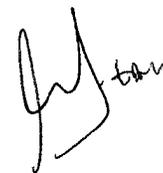
No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 264-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA SRA. GUILLERMINA MONTEMOLÍN MORALES, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.11. Sonia Julia Gutiérrez Ramírez.

Al respecto la L.C. Ana María Delgado Arenívar, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

 10





DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 265-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA SRA. SONIA JULIA GUTIÉRREZ RAMÍREZ. BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA INSTALACIONES FÍSICAS POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.12. Impulsora Agropecuaria de Morelos, S.A. de C.V.

Al respecto la C.P. Nayeli Delgado Arizmendi, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 266-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA EMPRESA IMPULSORA AGROPECUARIA DE MORELOS, S.A. DE C.V., BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO POR UN MONTO DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.); A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERIODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.13. Comercial Puente de Ixtla S.A. DE C.V.

Al respecto la C.P. Nayeli Delgado Arizmendi, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 267-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DE LA EMPRESA COMERCIAL PUENTE DE IXTLA, S.A. DE C.V., BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS POR UN MONTO DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

6.1.13. Centro Integral de Educación S.C.

Al respecto la C.P. Nayeli Delgado Arizmendi, expuso los puntos en los que se fundamenta el proyecto y por lo tanto la propuesta para su aprobación o rechazo por parte de este Comité de Evaluación de Financiamiento.-----

No habiendo más comentarios al respecto, la Lic. Karina Espinoza Arroyo sometió a votación la solicitud, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NO. 268-21/10/14.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA SOLICITUD DE CRÉDITO DEL CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN S.C. BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO SIMPLE, PARA SUELDOS Y SALARIOS POR UN MONTO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO DE 36 (TREINTA Y SEIS) MESES, CON 2 (DOS) MESES DE PERÍODO DE GRACIA, CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROPYME), CON UNA TASA FIJA DEL 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, CON UN INCENTIVO POR PAGO PUNTUAL Y COMPLETO REDUCIENDO LA TASA AL 6.5% (SEIS PUNTO CINCO POR CIENTO).-----

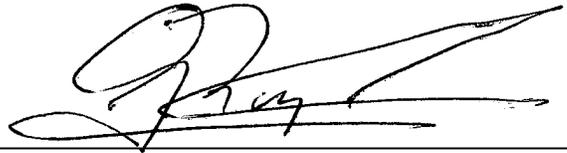
7. Clausura de la Sesión.

La Lic. Karina Espinoza Arroyo dio por clausurada la sesión siendo las diez horas del día martes 21 de Octubre de dos mil catorce.-----

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPYME", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.



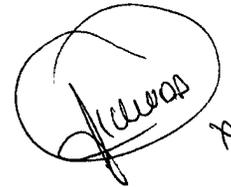
Lic. Karina Espinoza Arroyo.
Secretaria Particular del Secretario de Economía, en Representación de la Secretaría de Economía y
Presidente Suplente



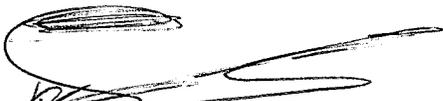
Lic. María Guadalupe Ruiz del Río.
Directora del Fondo Morelos y
Vocal



C. Magda Salgado Ponce.
En Representación de COPARMEX- Morelos y
Vocal



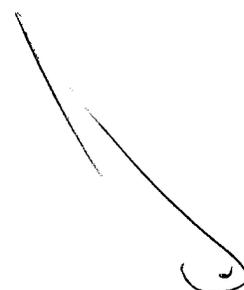
C. Guadalupe Pineda Andrade.
Jefa de Relaciones Públicas, en Representación de CANACINTRA-Morelos y
Vocal



C. Francisco Javier Tirado Avilés.
Secretario de Consejo en Representación de CANACO-Morelos y
Vocal



Lic. Hugo Cesáreo Gama Román.
Director de Operaciones del Fondo Morelos.
Secretario



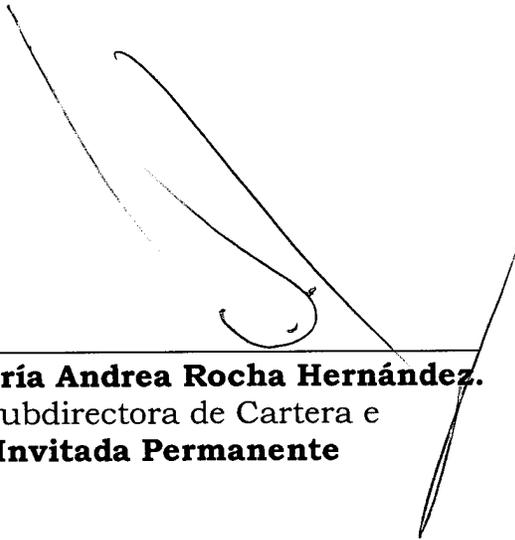
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA "PROPyme", DE FECHA MARTES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.



C.P. Juan Romero Pérez.
Comisario Público del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo e
Invitado Permanente



Lic. María Dolores Mota Rubio.
Coordinadora de Recursos Humanos y Encargada de Despacho de la Dirección de Administración del Fondo Morelos e
Invitada Permanente



C. María Andrea Rocha Hernández.
Subdirectora de Cartera e
Invitada Permanente



Lic. José Emanuel Coronato Liñán.
Director Jurídico de Fondo Morelos
Invitado Permanente

